

FICHA TÉCNICA DE MUEBLES Y ENSERES

PRODUCTO: SUPERFICIE DE TRABAJO EN L

CODIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS UNSPSC	REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE MOBILIARIOS
56112204	<p>DIMENSIÓN MINIMA DE LAS ALAS: Diseño tipo "L" Longitud mínima 150 cm x 150 cm. Profundidad mínima en la diagonal-esquinera 80 cm. Profundidad mínima en superficies laterales 60 cm. ESPESOR DE LA SUPERFICIE: Máximo 3 cm. Se cuidará que la superficie ofrezca condiciones estructurales de tal manera que no se deforme con el peso a soportar.</p> <p>ALTURA DE LA SUPERFICIE: Media de 70 cm con opción de ajuste de 3 cm arriba y abajo (67 a 73 cm). - La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura.</p> <p>AJUSTE DE ALTURA DE LA SUPERFICIE: La superficie tendrá opciones de ajuste de altura con patas niveladoras o con anclajes para casos de muebles anclados a panelería. - Para casos particulares de personas con tallas por encima o por debajo de valores comunes, el diseño de los muebles ofrecerá opción de acomodación de la altura del plano de trabajo. Para la determinación de la altura se utilizarán como referentes las dimensiones antropométricas "altura de codos" y "altura poplitea", basándose para ello en tablas antropométricas nacionales (se sugiere utilizar como referente ACOPLA 95) y si la información en dicho recurso no es suficiente, se utilizarán tablas antropométricas internacionales y/o las medidas directas del personal que se quiere beneficiar. De cualquier manera, se considerarán como referente de ajuste para los casos señalados, alturas de superficie entre aproximadamente 50 cm y 85 cm.</p> <p>PROFUNDIDAD PARA LA MOVILIDAD DE LOS PIES: Mínimo 70 cm al nivel del piso.</p> <p>PROFUNDIDAD PARA LA MOVILIDAD DE LAS RODILLAS: Mínimo 45 cm.</p> <p>ANCHO PARA LA MOVILIDAD DE LAS PIERNAS: Mínimo 80 cm.</p> <p>ESQUINAS: Las esquinas expuestas que puedan lesionar a los usuarios serán redondeadas con radio mínimo de 2 cm.</p> <p>ARISTAS: Las aristas del costado en el que el usuario apoya los brazos serán redondeadas con un radio mínimo de 2 mm.</p> <p>ESTRUCTURA: Mobiliario de oficinas Juzgados: - Para facilitar la instalación y distribución del mobiliario, la estructura del mueble debe ser autoportante y no debe depender del apoyo en panelería o en paredes. - El mueble no se debe estructurar sobre cajoneras o elementos para archivo (ver especificaciones para cajoneras). - Si la estructura requiere chambranas o vigas estructurales, no deben ubicarse obstaculizando el área determinada para la movilidad de los miembros inferiores. Si están pegadas a la superficie de trabajo se ubicarán a una distancia mínima 45 cm del borde que da al usuario. - La estructura no debe presentar movimientos de vaivén. - Si la estructura es metálica, tendrá recubrimiento con pintura electrostática para garantizar su resistencia a la humedad y a la temperatura de la zona geográfica donde se vaya a utilizar. - La estructura debe ofrecer opciones para el fácil armado y desarmado.</p> <p>FALDERO: Se utilizarán falderos para casos en los que se necesite limitar el campo visual o hacer control térmico debajo de la mesa. - Los muebles de los juzgados tendrán falderos en las dos alas. - Los falderos estarán ubicados a una distancia del borde de la mesa no superior a 10 cm. - El faldero será fabricado en metal y recubierto con pintura electrostática. - Los bordes y esquinas del faldero que queden expuestas serán redondeados o curvados. - El faldero se ubicará desde los 30 cm a 35 cm medidos desde el piso.</p> <p>MATERIALES DE SUPERFICIE: Deben ser resistentes a la humedad y a la temperatura de la zona geográfica donde se vayan a utilizar. - Se utilizará tablero aglomerado de partículas de madera inmunizado y con garantía de estabilidad dimensional. Acabados - Para el recubrimiento se utilizará laminado plástico tipo fórmica.</p> <p>ACABADOS: La superficie debe tener acabados no brillantes con colores claros y neutros. Por ningún motivo se utilizarán vidrios como material de recubrimiento. - Los materiales de la superficie deben ser resistentes al desgaste superficial (rayado, punzonado, rozamiento), deben ser de baja combustión y deben facilitar su limpieza.</p> <p>CANTOS: Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados.</p> <p>Pasacables: - La superficie tendrá una perforación para el paso del cableado del computador, la red de internet y de los teléfonos o preferiblemente tendrá un multitoma tipo "Gromet".</p> <p>PASACABLES: Debe cuidarse que la perforación o el multitoma no restrinjan la ubicación correcta de los componentes del computador, pantalla, teclado y ratón. En el caso de los muebles con superficie en "L", la perforación se ubicará cerca del vértice posterior de la esquinera. - Si se suspenden canaletas pasacables de la superficie de trabajo, no deben interferir el área determinada para la movilidad de las piernas. Se ubicarán a una altura aproximada de 40 cm desde el piso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores presentarán una gama disponible de hasta 5 acabados de laminados de alta resistencia para las superficies del mobiliario, hasta 5 acabados de pintura para estructuras de soporte. • El espesor mínimo del material de estructura (piezas metálicas), será de 1,5 mm. • Absolutamente todas las partes metálicas (cold rolled) visibles o no deberán estar recubiertas con pintura electrostática horneable en polvo Epoxi – Poliéster con espesor 40 micras.

- La superficie de las mesas se fabricará con tableros de partículas de alta densidad con recubrimiento en laminado alta resistencia o madera según tipo, debiendo disponer del correspondiente contrabalanceo en su cara inferior que garantice su estabilidad dimensional.
- La superficie de trabajo deberá estar recubierta por laminado decorativo de alta presión, con alta resistencia a la abrasión, espesor (F8), la parte inferior deberá estar recubierta por un laminado de alta presión tipo backer (F6), que lo proteja de posibles deformaciones debidas a la humedad, diferencias de tensión, etc.
- Los laminados y chapas de madera tendrán un grosor mínimo de 0,4 mm.
- Los tableros de partículas tendrán un grosor con relación directa a la densidad esto es: Tableros de 16 mm. y densidad mínima 620 kg/m³. Tableros de 19 mm. y densidad mínima 615 kg/m³ Tableros de 25 mm. y densidad mínima 610 kg/m³. Tableros de 30 mm. y densidad mínima 605 kg/m³. Los grosores de 25 y 30 mm. serán aplicados a encimeras de mesas de trabajo, mesas auxiliares y mesas de reunión tanto en acabado laminado como madera.
- Los tableros de laminado estarán canteados en todo su perímetro con una banda antiimpacto de PVC o ABS de 2 mm. de espesor, coloreada en coordinación con los acabados exteriores y adheridos firme e industrialmente con pegamento tipo hot melt (mediante calor).
- El acabado superficial del laminado será rugoso y de gran resistencia al rayado
- Las características constructivas de la mesa permitirán, de forma fácil, su reiterado montaje y desmontaje a lo largo de la vida útil de la misma, sin sufrir holguras o deformaciones. Las uniones atornilladas se realizarán mediante elementos de rosca métrica fina.
- Los falderos serán de fácil montaje/desmontaje e independientes de la estructura.
- Los soportes de las mesas tendrán incorporados elementos de nivelación de 10 mm. de recorrido, como mínimo.
- Las mesas permitirán la canalización vertical y horizontal de cableado eléctrico, de telefonía y datos de forma separada y guiada.
- La canalización eléctrica será fácilmente accesible, a la vez que se evitará recurrir a sistemas o herramientas que puedan producir riesgos.
- El acceso del cableado al plano de trabajo se realizará a través de orificios practicados en el mismo y ubicados en las zonas exteriores del tablero, debiendo permitir la conducción de los diferentes cabezales estándar de tensión y datos de uso habitual.
- La mesa debe soportar una carga estática de 100 kg verticales sobre su superficie, sin que se deforme ni presente roturas ni cambios estructurales ni plásticos permanentes. El peso lo deberá soportar en uno de los bordes de la profundidad y en el centro de la longitud de las superficies.
- Los herrajes, ensambles y puntos de unión deberán permanecer ocultos, sin sobresalir de las superficies y sin demeritar su función o ajuste.
- Según corresponda, las características de seguridad, durabilidad y conveniencia estructural se acogerán a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 1558 (Escritorios y mesas. Requisitos físicos de calidad). NTC 2673-2 (Laminados decorativos de alta presión. Láminas fabricadas a partir de resinas termoestables. Parte 1: clasificación y especificaciones). NTC 2261:2003 (Madera. Tableros de partículas aglomeradas para aplicaciones interiores no estructurales). NTC 2914:1991 (Maderas. Tableros de fibra. Tableros medios y duros para propósitos generales. Especificaciones de apariencia, forma y tolerancias dimensionales). NTC 2942:1991 (Maderas. Tableros de fibra. Determinación del acabado superficial - rugosidad).

REQUISITOS PARA ARCHIVADORES BAJO EL ESCRITORIO Los archivadores tendrán superficie recubierta (parcial o totalmente) en laminado de alta resistencia o madera de las mismas características que los planos de trabajo correspondientes.

- Los archivadores tendrán estructura y carcaza fabricados en lámina de acero con espesor preferiblemente mínimo de 0,75 mm, asegurando las calidades de soporte y funcionalidad. necesarias para el uso que van a recibir. La carcaza estará ensamblada por soldadura y dispondrá de tirantes de estructura tanto superiores como inferiores, además de los correspondientes soportes para guías. Sus bordes estarán redondeados y no tendrán bordes cortantes ni aristas vivas.
- La superficie exterior de las piezas metálicas será cubierta con un espesor mínimo de 25 micras para pintura líquida y 40 micras para pintura polvo (se preferirá en todo caso este último acabado).
- Los cajones tendrán sistema de correderas en acero inoxidable tipo "full extensión" que permita la extracción total.
- La corredera tendrá delimitador de salida o tope.
- Los cajones tendrán chapa con llave.
- Las rodachinas serán de doble hilera de contacto, moldeadas en NYLON, y con perno de sujeción de acero.
- Las rodachinas serán interiores y dispondrán de 5ª rueda de apoyo a la extracción de los cajones.
- Las partes lubricadas deberán estar protegidas, evitando cualquier posibilidad de contacto con el usuario.
- El cajón irá equipado de forma estándar con porta lapiceros / bandeja independiente.
- Según corresponda, las características de seguridad, durabilidad y conveniencia estructural se acogerán a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 2673-2 (Laminados decorativos de alta presión. Láminas fabricadas a partir de resinas termoestables. Parte 1: clasificación y especificaciones). Todos los elementos tendrán garantía de calidad de tres años * para información complementaria ver imágenes y planos.



Medidas básicas

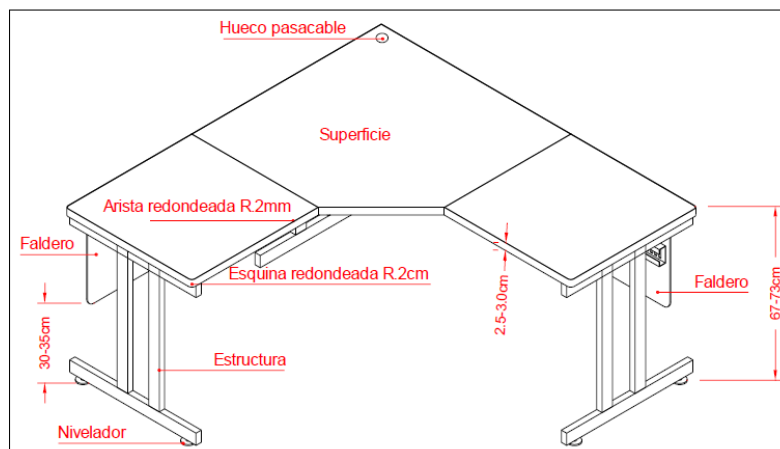


Ilustración 4. Isometría de la superficie de trabajo tipo "L"

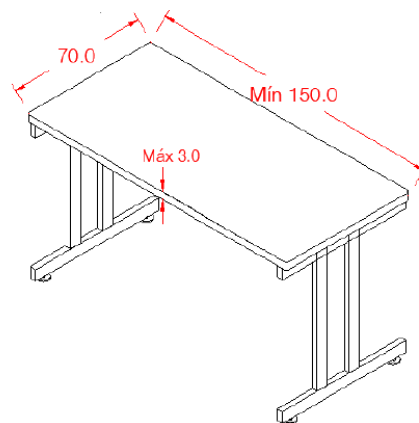
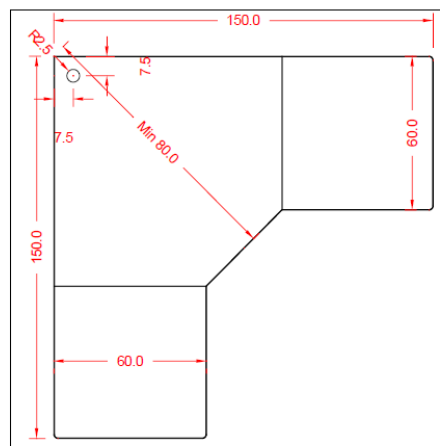
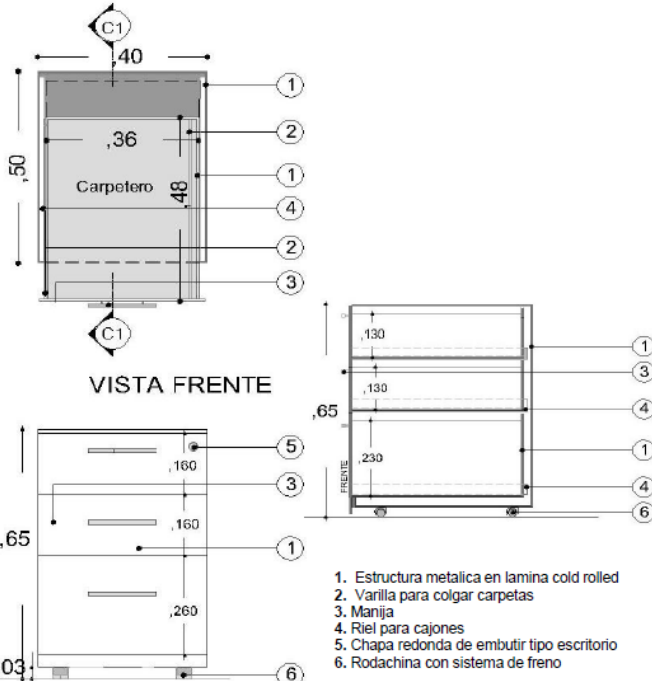


Ilustración 5. Dimensiones generales de la superficie de trabajo tipo “L” y “Lineal”

 <p>Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física</p>	FICHAS TECNICAS		No
	ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS - SALAS DE AUDIENCIAS		13b
	ARCHIVADOR - PUESTO DE TRABAJO EJECUTIVO - 0.40m PARA OFICINA		
TIPOLOGIA		CATALOGO	
 <p>VISTA FRENTE</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estructura metálica en lámina cold rolled2. Varilla para colgar carpetas3. Manija4. Riel para cajones5. Chapa redonda de embutir tipo escritorio6. Rodachina con sistema de freno			
		DESCRIPCIÓN	
		Archivador independiente con 4 rodachinas con freno tipo 2 x 1 (0,40m de ancho x 0,50mt de fondo x 0,65m de altura), en lámina calibre 20 para manejar carpetas oficio o carta, los frentes pueden ser elaborados en lámina o madera táblex y fórmica, diseño exclusivo de cierre, trampa general trasera, cerradura automática y de presión. Los colores serán definidos in sitio por el supervisor.	
Archivo Autocad	MOBILIARIO - Feb -2013.dwg	Fecha	21 de marzo de 2013
		Vo:	Elaboró: JCA

